

**margarita ruiz regalado**

# **XV aniversario del ICAIC**

El 24 de marzo de 1959, en virtud de la Ley 169, quedó constituido el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), una de las instituciones culturales más importantes de nuestro país. Desde entonces el ICAIC ha desarrollado una labor ininterrumpida y consecuente con los principios de nuestra Revolución, y ha resultado un amplio vehículo de divulgación de nuestra cultura e idiosincrasia, así como de la obra revolucionaria en general.

La tarea ha sido ardua. Sabemos que en nuestro país no existía una verdadera industria cinematográfica. Las películas producidas en Cuba antes del 1ro de enero de 1959 estaban enmarcadas dentro de un cuadro puramente comercial y en ellas prevalecía el gusto por lo chabacano y el melodrama simplista. De aquella cinematografía el ICAIC heredó la escasez de recursos a la cual ha tenido que enfrentarse para poder llevar a cabo la misión para la cual fue creado.

Es importante resaltar como el ICAIC se preocupó desde el principio por realizar obras que contribuyeran a destacar los momentos culminantes de nuestra historia, tanto antes como después del triunfo revolucionario, y por divulgar la situación y los problemas socioeconómicos existentes en las distintas regiones del país, todo lo cual ha servido para poner en conocimiento de todo el mundo las condiciones

miserables a que estaba sometida una parte considerable de nuestra población.

Por estos medios comenzó a desarrollarse la escuela documental cubana que cuenta actualmente con obras de verdadera calidad, laureadas con distintos premios internacionales. El documental ha sido además el primer paso dado por la mayor parte de nuestros directores hacia la realización de películas de ficción, cuya suerte ha sido también feliz en muchos casos.

Conjuntamente con la creación del ICAIC se organizó la Cinemateca de Cuba con el propósito de conservar todos los tesoros de la cinematografía mundial posibles, y se fundó el centro de estudios cinematográficos. Los cine-clubs y cine-debates han sido objeto de atención por parte de este organismo que se ha propuesto como una tarea más la formación de un público cinematográfico crítico y capaz, y que contribuye así al desarrollo cultural de las masas.

Debe felicitarse al ICAIC por la conservación cinematográfica de momentos de sumo interés histórico que constituyen un documento para el futuro, ya que de otra manera no hubiera quedado constancia gráfica de los mismos. Así, nos parece de gran importancia la filmación de noticieros y documentales de carácter político y cultural, gracias a los cuales la historia podrá contar con una visión exacta de lo acontecido en



Giselle.

un momento determinado de nuestra vida en cualquier esfera. En el terreno político es de indiscutible valor la filmación de los discursos de nuestro comandante en jefe, sus visitas a países amigos, los discursos de otros líderes revolucionarios y, en general, las concentraciones, actos públicos y de masa, acontecimientos obreros, etcétera. En el campo cultural contamos también con documentales realizados a figuras destacadas de nuestra literatura y nuestro arte, tales como los realizados a Nicolás Guillén al cumplirse su 70 aniversario.

Dentro de este campo hay que destacar la labor realizada por el ICAIC en lo que se refiere a la danza. A este aspecto de la cultura nuestro organismo cinematográfico ha dedicado una buena parte de su atención que resulta de relevante importancia, sobre todo porque en muchos documentales se ha logrado una verdadera calidad cinematográfica y se han podido plasmar momentos cumbre en la actuación de nuestras figuras de la danza.

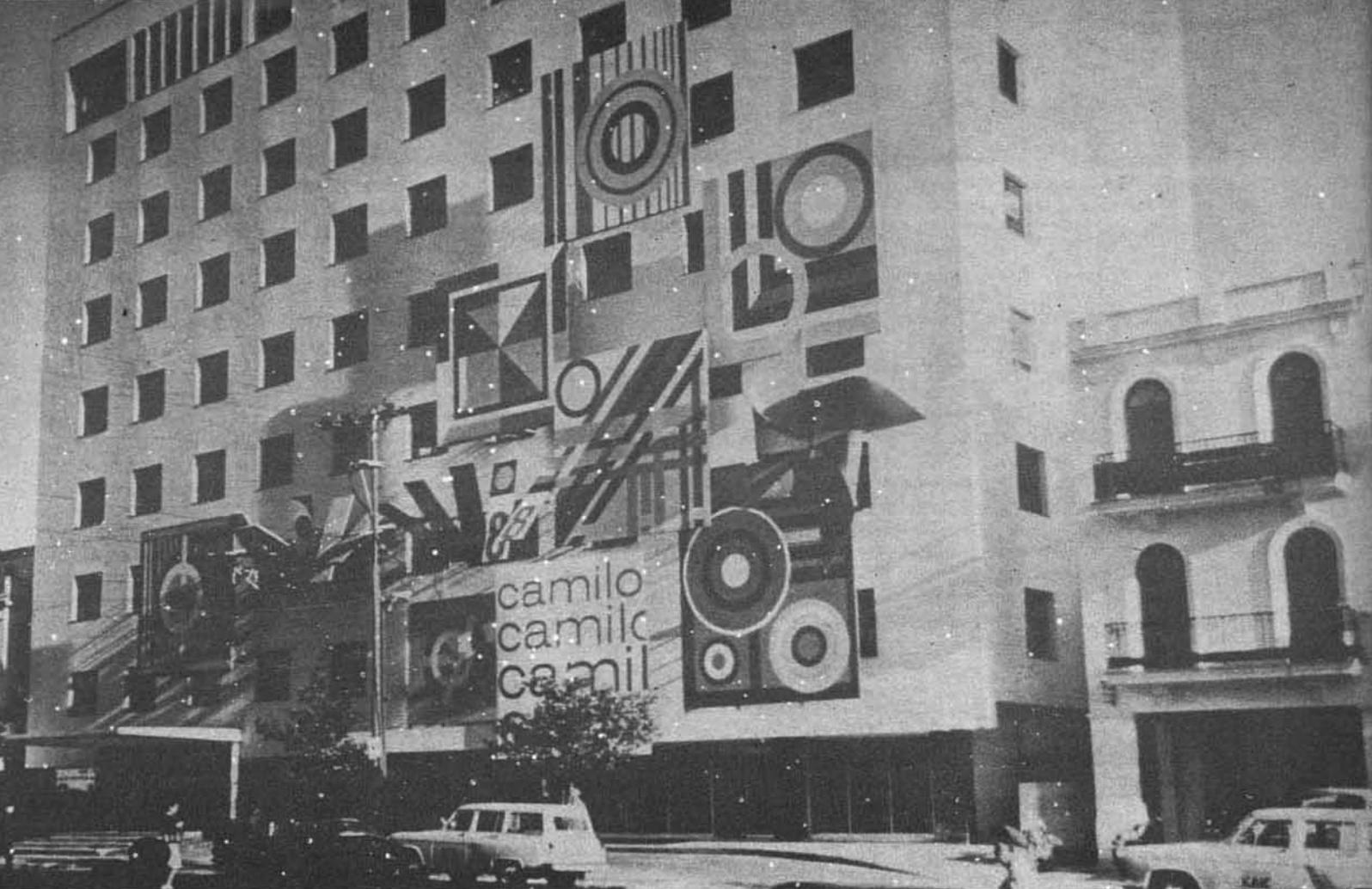
En 1961, Pastor Vega realizó el documental Alicia en los países maravillosos que muestra las incidencias de la gira efectuada por Alicia Alonso y el Ballet Nacional de Cuba por los países socialistas de Europa.

Después se procedió a la importante realización del filme Giselle, dirigida por Enrique Pineda Barnet, e

interpretado por Alicia Alonso, Azari Plisetski, Mirta Pla y Fernando Alonso. Este ballet es una de las obras fundamentales del repertorio de nuestra primerísima bailarina, donde logra el máximo esplendor de su virtuosismo y riqueza interpretativa. De ahí su importancia como documento histórico. Sobre el filme diría el destacado crítico inglés Arnold Haskell "...combina en notables proporciones la versión escénica y las exigencias particulares de la técnica cinematográfica. Quedará como una excepción y un ejemplo".

El ICAIC ha realizado también algunos cortos sobre fragmentos de ballets célebres, tales como El cisne negro, La fille mal gardée, Coppélia, El pillete, Pas de deux Don Quijote, y Grand pas de quatre. De ellos, El cisne negro constituye una verdadera joya como documento de la danza en la cinematografía, pues plasma uno de los momentos más brillantes de Alicia Alonso en su interpretación de Odile.

Con gran éxito también ha sido llevado a las pantallas Historia de un ballet documental de José Massip con coreografía de Ramiro Guerra e interpretado por el Conjunto de Danza del Teatro Nacional, que cuenta además con la actuación de Nicolás Guillén leyendo sus versos. El documental obtuvo la paloma de Oro en el Quinto Festival Internacional Cinematográfico de Dusseldorf. El documental obtuvo la Paloma de Oro en



## ICAIC

el Quinto Festival Internacional Cinematográfico de Documentales y Cortometrajes de Leipzig, en 1962.

Posteriormente el director Antonio Fernández Reboiro filmó *Un retablo para Romeo y Julieta y Edipo Rey*; el primero, coreografía de Alberto Alonso con Alicia Alonso y Azari Plisetski en los roles principales; el segundo, coreografía de Jorge Lefebre, que cuenta con las interpretaciones de Alicia Alonso como Yocasta y Jorge Esquivel como Edipo.

El próximo documental de ICAIC en el campo de la danza fue *Nos veremos ayer noche Margarita*, dirigido por Juan Carlos Tabío e interpretado por Alicia Alonso y Jorge Esquivel como Margarita y Armando, respectivamente, en una coreografía de Alberto Méndez. A este siguió *Rumba*, dirigido también por Fernández Reboiro, coreografía de Alberto Alonso e interpretado por Sonia Calero y Raúl Barroso.

Por último se realizó la filmación del ballet *Rítmicas*, coreografía de Iván Tenorio con música de Amadeo Roldán que cuenta con la interpretación de las jóvenes figuras de nuestro ballet Amparo Brito y Andrés Williams, quienes resultaron laureados en el II Concurso Internacional de Ballet de Moscú.

A simple vista podemos apreciar la amplitud de la labor del ICAIC en el campo de la danza. Si bien es cierto que no todos los filmes han tenido la suerte de Historia

de un ballet, no es menos cierto que el trabajo cinematográfico total en este campo tiene una gran importancia que es digno señalar por cuanto constituye una forma eficaz de contribuir a la formación de un gusto estético en el amplio público de las salas cinematográficas. Es muy difícil combinar el arte cinematográfico con el arte danzario y lograr en cada caso una obra superior. Tengamos en cuenta que el cine posee medios capaces de destacar aspectos parciales de una obra danzaria, fundamentalmente si el director se propone hacer hincapié en detalles técnicos. Pero al mismo tiempo no debemos olvidar lo difícil de conjugar la obra cinematográfica con la obra danzaria y lograr que ambas sean cada una en sí misma sin que una sea asumida y, en consecuencia, anulada por la otra. El teatro, el escenario, es el medio natural de la danza ya que la representación viva es capaz de ofrecer una visión más total y, por consiguiente, más convincente. De modo que tomando en cuenta estos aspectos nos atrevemos a afirmar que el trabajo del ICAIC con relación al ballet y la danza, durante estos quince años de labor efectiva, es digno de consideración porque logra dos propósitos fundamentales: la recopilación de materiales documentales de valor histórico en las artes y una calidad general, si no excepcional, sí bastante notable.